

EL PORVENIR DE LEON,

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL, 3 IDEM IDEM Y 8 IDEM.

AÑO XV.

Dirigirse á la imprenta ó administración de este periódico calle de la Concepción, núm. 8, pagando adelantado. Ningún original se devuelve aunque no se inserte.

Miércoles 11 de Abril de 1877.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis líneas gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagados adelantado.

NÚM. 1401

FERRO-CARRIL DEL NOROESTE.—ESTACION DE LEON.

Entradas y salidas de los trenes.

ENTRADAS.

SALIDAS.

PALENCIA.		ASTURIAS.		GALICIA.		PALENCIA.		ASTURIAS.		GALICIA.	
Tren correo 1'13 t.	Tren correo 12'32 m.	Tren correo 1'8 t.	Tren correo 1'47 t.	Tren correo 1'42 t.	Tren correo 1'44 t.	Tren correo 1'13 t.	Tren correo 12'32 m.	Tren correo 1'8 t.	Tren correo 1'47 t.	Tren correo 1'42 t.	Tren correo 1'44 t.
mixto 8'54 n.	mixto 5'27 t.	mixto 5'27 t.	mixto 6'10 m.	mixto 8'19 m.	mixto 9' n.	mixto 8'54 n.	mixto 5'27 t.	mixto 5'27 t.	mixto 6'10 m.	mixto 8'19 m.	mixto 9' n.

LA EQUITATIVA DE NUEVA-YORK.

Entre los monumentos mas grandiosos de la hermosa industrial y comercial ciudad de Nueva-york (Estados- Unidos,) descuellan por su solidez y elegancia, el magnifico Palacio de mármol, situado en la calle de Beadway, esquina á Cedar núm. 120, perteneciente en propiedad á la Sociedad de seguros de la vida *La Equitativa*. Sus espléndidas oficinas ocupan todo el tercer piso, y todos los otros rentan á la sociedad la enorme suma de doscientos mil duros, pues como situada donde está todo el foco del comercio y de la industria, son ocupados por Bancos, casas de comercio y oficinas de agencias de todas clases, notarios y abogados. En agosto de 1859 se fundó esta sociedad y en su último balance que tenemos á la vista legalizado por nuestro consul de Nueva-York, ha ascendido su capital activo á mas de veinte y cuatro millones de duros, y sus ingresos en todo el año, á mas de

nueve millones, resultando por todo 34.306.920 duros. Su capital en bonos del Estado, hipotecas, préstamos con garantías de bonos nacionales, y otras propiedades inclusa la casa, que producen mas del 12 por 100, asciende á mas de 27 millones, y despues de pagados los siniestros el año último, han sobrado 4.515.219 duros, que se han repartido entre los tenedores de pólizas, que son los socios. Se han emitido en dicho año 8.583 pólizas por valor de mas de treinta millones de duros, y todo el capital asegurado asciende á 178.632.686 duros. Como sociedad benéfica es muy pura y económica, su administración compuesta de asociados que á una integridad reconocida reúnen cuantiosa responsabilidad y toda la confianza del Gobierno, que vigila de la manera mas protectora, los sagrados intereses confiados á esta sociedad por lo cual están seguros sus negocios. Además la compañía tiene depositado en el Estado del Tesoro de Nueva-York, valores suficien-

tes productivos para hacer frente á todas sus atenciones, en el caso de que no hubiera sobrantes, despues de pagados los siniestros, cosa que nunca ha sucedido, siendo esta la mayor prueba de garantía de la moralidad y solidez de esta sociedad. Para llenar los deseos de cuantas personas quieran asegurarse la compañía remite varias clases de pólizas para todas las cabezas de familia. La de *dote* para niños hasta los 18, 21 ó 25 años. La llamada *de por vida*, que la cobra la familia á la muerte del padre. Las *dotales* por 10, 15, 20, 25, 30 y 35 años, para hacer provision para la vejez, y en caso de muerte antes de esos años, la cobra sus herederos ó personas designadas para ese caso. Y por último las llamadas en *conjunto*, ó sean de dos personas que en matrimonio ó íntima amistad, acuerden tomar una póliza para disfrutar el seguro el que sobreviva. Esta sociedad publica cada mes en Nueva-York, un boletín que contiene las operaciones practicadas por la misma, el cual oportunamente

llega á manos de todos los asociados ó tenedores de pólizas. En él se hace relacion de todos los siniestros ocurridos en el mismo mes, con expresion de la cantidad asegurada, desembolso hecho por cada uno, y beneficios obtenidos por la familia, á consecuencia del seguro, terminando con un resumen general del capital total obtenido por la sociedad en dicho periodo. Tambien publica á fin de cada año, el balance general que circula profusamente entre todos los asociados. *La Equitativa* tiene agentes en todas las naciones del mundo civilizado que se aprovechan de las ventajas y beneficios de esta, que bien puede llamarse centro *filantrópico*, pues en él se encuentran amparados los huérfanos, las viudas, los ancianos y todos aquellos que interesados en la misma por un acto de prevision en dia de desahogo, pueden enjugar una lágrima en los dias de desgracia. En esta sociedad altamente humanitaria, nunca se pierden las anualidades desembolsadas, pues en caso de que el cambio de fortu-

22

LOS HERMANOS SORIA

ESCRITA EN FRANCÉS POR MR. MOLE,

traducida por J. P. y M.

—¿Su paso es apresurado y si quiere sustraerse á nuestra persecucion? No señor dijo D. Enrique, muy lejos de eso, se marcha sin dar señales de la mas ligera emocioen y su paso es firme y moderado. —Que dos de mis alguaciles le sigan: replicó el rey, y que sin molestarle y sin llegarse á él se informen de sus títulos y de su vivienda. —Tales precauciones podrán ser inútiles señor, interrumpió una voz que salió de uno de los grupos que llenaban el salon; porque si me conce-

deis el marcadísimo favor de una entrevista, yo levantaré ante vuestra magestad y para vos solo, el velo de un misterio que en vano tratariais de penetrar por otro camino cualquiera. —Juan de Valdestillas! vos conocéis á ese hombre? dijo el rey. —Si señor; y cuando estemos solos tendré la honra de daros las noticias que deseais. —Sois un antiguo y fiel servidor de mi familia, dijo Felipe III despues de una pausa, y pue-lo fiarme de vos. Esperad. Hizo ademán á la corte de que se retirara y todos se marcharon turbados y confusos por el extraño acontecimiento que acababa de tener lugar. En cuanto estuvieron solos el rey y el comendador preguntó aquel con energia. —Quién es ese hombre? —D. Ruiz de Soria.

—El hermano de Diego? —El mismo: que todo Madrid ha creído muerto hace tanto tiempo. —Todos, excepto yo y..... otro, replicó el rey. —Oh! mis sospechas! murmuró don Juan, que, vos sabiais?... —Si: pero ni una palabra de todo esto, sobre todo á D. Ruiz, cuento con vuestro silencio Juan de Valdestillas. —Obedeceré señor. Entonces Felipe III pareció reconcentrarse en si mismo como para tomar alguna importante resolucion, y despues de un corto tiempo dijo. —Escuchadme bien señor comendador y preparaos á servirme en el proyecto que he formado. —Señor, dispensad á D. Ruiz, dijo Valdestillas suplicando. Os ha ultrajado, es culpable, pero..... —Habrá justicia para todos, interrumpió el rey, y estád seguro que en

esta distribucion equitativa, no será yo quien menos severamente participe de ella: ya he olvidado la injuria de D. Ruiz, y le dejo en libertad, con la sola condicion de conservar el incógnito hasta el dia en que yo le ordene darse á conocer. Desde hoy, para evitar todo pretexto á comentarios desagradables, la hella Fernanda, condesa de Soria, volverá al castillo de Oveda, en donde esperará el regreso de su esposo. En cuanto á D. Diego decid á su hermano que su libertad se retardará algunos dias, pero que despues de este plazo, que será lo mas corto posible, se le hará buena justicia. El rey acentuó fuertemente estas últimas palabras y Valdestillas, siempre dispuesto á juzgar mal de Diego, entrevió en la expresion que el rey les habia dado, una justificacion á su antigua desconfianza hacia el hermano de D. Ruiz.

na imposibilita el pago correspondiente á la póliza, si el tenedor de ella ha satisfecho tres mensualidades, ó se le devuelve la cantidad desembolsada ó se reduce la póliza á dicha cantidad sin interés alguno.—Esto nunca puede suceder; pues pagada la primera anualidad, con lo que corresponde á cada uno del dividendo de los sobrantes, llega casi á cubrir la segunda anualidad, y así sucesivamente las restantes, resultando, por tanto, una manifestación clara del principio de interés acumulado, cuando este es administrado con la prudencia, tacto y prevision mas refinada.

El desembolso anual que tiene que hacer el que obtiene una póliza es demasiado módico, relativamente al resultado obtenido á causa de sus variadas, sábias y bien calculadas operaciones, que hacen que sea esta sociedad la mas benéfica y productiva institución.

El honorable Inspector de las Sociedades de Seguros de vida de los Estados-Unidos ha certificado en su último informe, que los negocios que ha hecho *La Equitativa* en los seis últimos años de mas de cuarenta y dos millones de duros, eran mayores que los de las demás Sociedades de los Estados-Unidos y del mundo entero.

Sociedades de este género, donde sus operaciones son tan claras y sus resultados tan pingües, hablan muy alto en favor de los hombres que con su trabajo é inteligencia desarrollan pensamientos que refluyen en beneficio de la humanidad entera.

Huérfanos en España de estos beneficios, no podemos menos que, al par que dirigir nuestros plácemes mas sinceros á *La Equitativa*

de Nueva-York, sintamos un vivo dolor al considerar que en nuestro pais se mira con bastante indiferencia lo que en otras partes sirve del mayor consuelo al hombre previsor en el trascurso de la vida, pues que siempre hay medios allí, de que destinando una pequeñísima parte del trabajo del padre de familia, asegure de ese modo el porvenir de la misma, sirviéndole de gran consuelo y tranquilidad.

(El Iris.)

Hé aquí la lista de los Expositores de la provincia de Leon, que hasta ahora concurren á la nacional vinícola de 1877 que tendrá lugar en Madrid.

D. Salustiano Posadilla de Villamañan, vino tinto natural de pasto.

D. Angel Maria Bustamante de Astorga, verdejo rancio, aceite de Anis cristalizado, marrasquino, ponche y crema de guinda. Pastillas para clarificar licores y aguardientes.

Ayuntamiento de Pajares de los Oteros, vino tinto de pasto, vino dulce y moscatel.

D. Antonio Garrido de Audanzas, vino tinto de pasto.

D. Pedro Isla de Benazolve, vino tinto de pasto.

D. Cayo Balbuena de Leon, vino tinto de pasto.

D. Julio Puyol de Leon, vino tinto natural de mesa.

D. Frutos Maria Sanchez de Leon, vino tinto natural de mesa.

D. Juan Bustamante de Leon, vino tinto de pasto, y blanco recogido de la cosecha de 1872.

D. José M.^a Gonzalez de la Carrera, de Barrios de Salas, vinos.

A la lista de donativos que he-

manos. Oh! padre mio! Oh! abuelo mio! no he seguido la senda que me habeis trazado, como era mi deber, pero yo me vengaré, al menos de los traidores que me han perdido.

Y cogiendo una pluma entre sus temblorosos dedos dijo sentándose:

—Empéccenos por el mas infame de todos: y escribió la orden siguiente

«D. Fernando de Ramirez mi gran alguacil; yo os mando prender el cuerpo de D. Rodrigo de Calderon conde de Oliva, y en el caso de que quisiera defenderse que le mateis.»

En la tarde del mismo dia todo Madrid se ocupaba de la caída inesperada de D. Rodrigo. Aborrecido del pueblo y detestado por la grandeza, como todos los favoritos de los reyes, el conde de Oliva no encontraba en su caída ni piedad ni lástima: solo el temor habia tenido cerrada la boca á

mos publicado del *Nuevo Casino Leonés*, hay que agregar á Don Raimundo de las Vallinas y á D. Cayo Balbuena que contribuyeron, el primero con 10 reales y el segundo con 40 idem.

Ha circulado por esta ciudad con gran insistencia, el rumor de haberse cometido un asesinato en el molino de un pueblo próximo; resultando segun nuestros informes, destituida de fundamento semejante especie, y quedando todo reducido á una cuestion de amores, en que uno de los *cupidos* recibió una soberbia paliza.

Dice nuestro apreciable colega *La Mañana*, con motivo de las propuestas para las Comisiones permanentes, que ya se han puesto á la firma del Ministro:

«A juzgar por las influencias que se están poniendo en juego, nos parece que el Sr. Romero Robledo tendrá que irse con mucho tiento en esta cuestion, con el objeto de no disgustar á los que se disputan los puestos para sus recomendados respectivos.

Sigue la *cuestion de dietas.*»

Las sociedades Económicas de «Amigos del Pais» de este distrito, han elegido senador al señor marqués de Nuñez, médico homeópata de Madrid.

Buen apóyo se han echado los alópatas que contribuyeron á su eleccion; bien que pudiendo considerarse á dicho Sr. Marqués del color político de aquel *lastre* tan recomendado por *La Epoca*, sino es en el sistema de curar, puede ser que coincidan en el de Gobierno.

COMUNICADOS.

Sr. Director de EL PORVENIR DE LEON.
Leon 6 de Abril de 1877.

Muy Sr. mio y amigo: me veo precisado á recurrir á la prensa, para de-

sus enemigos, y en estos momentos tomaron la venganza de hacerse sus acusadores: envenenamientos, asesinatos, brujerías, todos los crímenes posibles le fueron imputados, y ni una sola voz se levantó para defenderle.

Fernanda, enterada de lo que sucedia, pensaba con gran desconfianza en los proyectos del rey y en si la clemencia que habia demostrado hacia D. Ruiz seria solo aparente, y ocultaria alguna intencion siniestra para alcanzar su venganza con mayor seguridad, pero fuera de esto lo que quisiera, la verdad es que en todo el tiempo que duró el largo proceso de D. Rodrigo, no fueron llamados á la corte Valdestillas ni D. Ruiz.

La vispera del dia fijado para la ejecucion de este favorito, que iba á terminar la historia de su vida y de su asombrosa fortuna, con un desenlace tan vergonzoso como horrible; un oficial del real palacio se presentó en el

nunciar el mal tratamiento que se acostumbra á dar á las personas forasteras por los dependientes encargados de recaudar el odioso tributo ó sea la *perra chica* como por aquellos se le designa, único en España, establecido por obra y gracia de la municipalidad en nuestro puente de la Estacion.

Un extranjero á quien yo acompañaba y que varias veces habia cruzado por dicho puente sin exigírsele el tributo, fué acometido ha pocos dias por uno de aquellos guardianes con los puños cerrados é increpándole con soeces frases para que le satisficiera, y no bastando que yo alegase su ignorancia y reprendiese sus modales, también quiso imponerse con amenazas y otros dictérios, recomendando al muy ilustre Ayuntamiento el comportamiento de tales empleados que unido á la odiosidad del impuesto, ha de conquistarle una *gloriosa página* para los siglos venideros.

Con este motivo se repite suyo afectísimo:

Gerónimo Verduras.

Sr. Director de EL PORVENIR DE LEON.
Garrafe de Torio 3 de Abril de 1877.

Muy Sr. mio y de toda mi consideracion:—Siento Mucho ocupar la atencion de V. con un asunto personal; pero es de tal índole la ofensa que á mi dignidad se ha intentado hacer que, ya que no pueda llevar hoy á los Tribunales á los desconocidos propagadores de la calumnia, con que se ha pretendido herirme, creo de mi deber protestar solemnemente contra ella, reservándome ademas, el derecho de proceder en justicia, si por acaso y como procuro, pudiese dar contra los difamadores de mi honra.

Por eso, Sr. Director, que le ruego mande insertar estas líneas en su popular periódico.

Terminados mis estudios médicos y con el título de Licenciado, honrosamente adquirido, venia desempeñando, ha cuatro años pacíficamente la plaza titular del Ayuntamiento de Garrafe; cuando el deseo de estudiar el doctorado me impulsó á trasladarme á Madrid, dejando en mi lugar, con anuencia del Municipio, un compañero, que por cierto ha cumplido como

castillo de Ovèda, en donde D. Ruiz y D. Juan Valdestillas estaban á la cabecera de la cama de la marquesa, quien se hallaba gravemente enferma; y entregó al segundo un pliego cerrado y sellado con el escudo del rey: Valdestillas se apresuró á conocer su contenido.

—Estoy encargado, dijo el portador del pliego despues que Valdestillas hubo terminado su lectura, de anunciaros que D. Diego de Soria ya libre será admitido á la misma hora á la presencia de su magestad.

—Decid al rey que serán cumplidas sus órdenes, dijo el comendador al oficial y este se retiró.

—Enteraos de esta orden D. Ruiz y leyó en alta voz lo siguiente:

«Espero mañana á las ocho de la mañana en la sala de audiencia de mi palacio, al señor D. Ruiz de Soria, quien deberá venir cubierto con la

(Se continuará.)

era de esperar, y al que por tanto estoy agradecido.

Mas por cuanto, aun no hacia tres meses que faltaba de mi partido, cuando personas de todo respeto para mí, me hicieron el favor de avisar que no solo por Leon, sino por todos los pueblos de que soy titular, se propalaba la calumniosa especie de que mi viaje á la Corte obedecia á *procurarme el verdadero titulo de Licenciado por que el que poseo hasta la fecha es falso.*

Como tan grave injuria podria suscitar las sospechas entre el vulgo, y aun entre personas que no me conocen, por saberse que, desgraciadamente se han descubierto tales titulos, me he visto obligado á volver á mi puesto de honor, para protestar con mi presencia de tal calumnia, como protesto de este modo, invitando al par a mis detractores miserables á confrontar mi titulo legalmente adquirido y legitimamente ganado; la mayor parte de los años asistiendo á mas de las cátedras, á la visita del hospital de la Princesa; dado en Madrid el 3 de Febrero de 1873 y registrado al folio 32 del libro correspondiente al núm. 1,011 y pagado y recogido el 6 del propio mes; por mi señora madre, á quien por cierto tuvo que servir de conocimiento el señor D. Enrique Díez, empleado entonces en aquel establecimiento; y hoy creo que en la Universidad Central.

Dando á V. las mas cumplidas gracias anticipadas y suplicándole que mande hacer á mi costa, un aumento de tirada del número de su ilustrado periódico, en que esta se publique, (exceso que mandaré recoger y distribuir.) Queda de V. Sr. Director atento y reconocido S. S. Q. S. M. B. Luis Lopez San Francisco, Licenciado en Medicina por la facultad de Madrid y médico titular de Garrase.

VARIEDADES.

Complacemos á su autor insertando la siguiente composicion:

A MI QUERIDA HERMANA.
Bernardina San Blás.

¡Pobre hermana, pobre hermana
deja que corra mi llanto
deja que te lloré tanto
que no cese hasta morir!
Pobre hermana ¡ser tan jóven
y en la triste tierra inerte
hoy el sueño de la muerte
en tu juventud dormir!

Tú, que desde tierna edad
admirabas de rodillas
del gran Dios las maravillas
y rogabas con fervor,
No olvides, que aquí en el mundo
y con súplica ferviente
rogaré constantemente
por tu descanso al Señor:

Que al contemplar noche y dia
de tu vida los despojos,
con lágrimas en los ojos
te dedico una oracion,
Porque el Dios omnipotente
de la region celestial,
de esta vida mundanal
te trasladó á su mansion!

Duerme pues, querida hermana
en tu retiro escondida
que tu familia afligida
ha de orar siempre por tí,
Duerme en paz en tu retiro
que aquesta vida azarosa
su destino es una fosa
dónde se oculta al morir.

F. S. B.

GACETILLA.

Ecos Locales.

Las funciones teatrales, siguen bastante concurridas apesar del temporal de aguas y frios que venimos sufriendo,

do, que dado el estado deplorable de nuestras calles, no fuera mucho que el público asistente no se hubiera atrevido á abandonar sus domicilios ante la crueldad de los elementos y el abandono del Municipio.

En el *Sullivan* que se puso en escena el sábado último, caracterizó concienzudamente al protagonista señor Mendez, distinguiéndose la Sra. Garcia y los Sres. Garcia (J.) y Garcia (E.) contribuyendo los demas actores que tomaron parte al buen éxito de esta representacion.

Con el tradicional baile español y la pieza cómica *¡Sálvese quien pueda!*, se dió la concurrencia por bien despedida en aquella noche.

En la del domingo se representó el antiguo drama *El abate Lepée y el asesino* ó *La huérfana de Bruselas*, como obra de dia festivo alcanzó grande aceptación entre los concurrentes á los *altos* del teatro, aplaudiéndose las escenas mas conmovedoras, distinguiéndose el Sr. Garcia (J.) cumpliendo bien en sus respectivos papeles los demas actores.

La Modista y el Soldado baile compuesto de algunos pasos del *can-can* fué muy aplaudido, notándose con estrañeza que no haya tomado parte en él la Sra. Nardini, por ser del género en que esta artista sobresale.

La zarzuela bufa *Pascual Barlon*, sustituyó el acostumbrado fin de fiesta; y aunque puesta en escena sin pretensiones, no hemos de apelar á la clemencia para poder decir, que las Sras. Castillo y Grajales así como los Sres. Garcia (E.) y Torres estuvieron felices en su desempeño, cantando con buena voluntad hasta donde sus facultades se lo permitian, repitiéndose el duo primero, y el poutpurri por la señorita Castillo; que dijo con mucha gracia, meraciendo en justicia los aplausos del público.

La nueva empresa que ha tomado á

su cargo los salones de la planta baja de la casa del Sr. Tejerina, frente á S. Isidro, donde se celebran bailes públicos en los dias festivos, se vé muy favorecida del público, concurriendo á aquellos lindas pollas y encontrándose el ambigü perfectamente surtido, contribuyendo todo á que allí se pasen algunas horas muy agradables.

En el baile que tuvo lugar el domingo último estuvo á punto de turbarse el buen orden que en aquel reinaba, por un incidente desagradable, emanado segun hemos oido de la disposicion de uno de los inspectores, para que se hiciera salir del salon á algunos jóvenes, que religiosamente habian satisfecho sus entradas, fundándose en su escasa edad para concurrir á aquella distraccion.

Parécenos que dicho inspector haria bien en dejar esa mision á los padres de aquellos, fuera de que mientras no turben el orden, no encontramos ninguna legitima razon para espulsarles.

En el lugar correspondiente insertamos el anuncio de los específicos del acreditado especialista de Madrid doctor Morales, que tan justa fama gozan y tanta aceptación merecen en España y en el extranjero; donde les tributan los mayores elogios los principales periódicos tanto políticos como científicos.

Para la curacion radical de las hemorragias, blenorreas, (purgaciones), y las leucorreas (flores blancas); es una verdadera adquisicion la que ha conseguido con la INYECCION-MORALES y POLVOS DEPURATIVOS y ATEMPERANTES, no siéndolo menos ni escaso el triunfo que consigue con sus célebres PILDORAS TÓNICO-GENITALES.

Felicítamos al Dr. Morales por sus constantes desvelos en pro de la humanidad doliente.

SECCION DE ANUNCIOS.

Aviso.—Se desea saber donde habita doña Juana Fernandez, viuda de D. Manuel Casaurran, del que tuvo dos hijas llamadas Otilia y Ofelia, los interesados en tener noticias de la espresada viuda, son personas de la familia del difunto Sr. Casaurran; en esta redaccion se la enterara de más pormenores.

Por los herederos de doña Agustina Prieto, se vende la casa; señalada con el núm. 1.º, sita en la calle de Santa Ana, la persona que se interese véase con el que la habita.

En la calle de la Concepcion, número 4, piso principal, se cose á máquina doble respunte á dos cuartos vara con hilo, y á cuatro id. con seda.

Alpiste por mayor y menor: Drogueria de Chalauzon.

Se arrienda el segundo piso de la casa en que habita Francisco Gimenez, en la calle de Herreros, núm. 1.º parroquia del Mercado, y tambien se arrienda toda la planta baja, que se compone de una tienda con su trastienda para la calle de Herreros; y otra tienda en la Travesia de S. Francisco. Si alguna persona quistiera interesarse en la compra de toda ella puede verse con su dueño que lo es el que la habita.

Se alquila un piano de mesa y se vende una camilla para conducir enfermos, quien se interese en esto, véase con la dueña calle del Paso número, 2.

+

PRIMER ANIVERSARIO.

Todas las misas que se celebran mañana jueves 12 del corriente, en la iglesia parroquial de San Juan de Regla, serán aplicadas por el alma de la

SRA. D.ª BARBARA IBANEZ DE ALONSO.

FALLECIÓ EL 12 DE ABRIL DE 1876.

Sus hijos, y demás parientes suplican á sus amigos la encomienden á Dios.

Se arrienda una casa en Sta. Ana, calle del Rollo núm. 12, á espalda del fieltro del Castro.
A quien le interese véase con su dueño que vive calle de S. Marcelo núm. 1.

VINOS Y LICORES.—Se ha recibido un gran surtido de botellas de Champang muy superior, idem de Jerez; Curazao, Rom Jamaica; Marrasquino de Zara, y otras muchas clases, en la Confiteria de Arévalo se despachán á precios arreglados.

Se vende la casa núm. 27 de la calle de Serranos, ya sea al contado ó á plazos, para tratar verse con su dueño Don Eusebio Sánchez, Reñueva 64. Tambien se arrienda ésta.

RUA 18.

Gran liquidacion de ropa blanca, pañuelos de seda, medias de lana y tiras y entredoses borbados.

Solo por ocho dias.

En la calle del Cid, núm. 20, piso principal se arriendan habitaciones.

Se arrienda la casa núm. 7, de la calle de la Serna; el que quiera tratar véase con D. Felipe Pascual que vive en ella.



FLORISTA FRANCESA.

La distinguida y acreditada profesora MAD. SALLES, que lo es en flores finas de tela y otras preciosas labores, como son los magníficos trabajos de badana que llegan hasta el punto de confundirse con los mas preciosos tallados en madera etc.; etc.; sigue enseñando á domicilio.

Precio fijo de enseñanza de las flores.
Reunion de 6 señoritas en adelante á 160 rs. cada una.—Idem de 4 id. en id. á 120 id. id. id.—Id. de 2 id. en id. á 160 id. id. id.—Id. de 1 id. en id. á 200 id. id. id.
Precio de enseñanza de la badana: en igual proporcion que las flores.
Vive Parador del Angel.

ESPECIFICOS DEL D. MORALES

CAFE NERVINO MEDICINAL, acreditado é infalible remedio árabe para curar los padecimientos de la cabeza, del estómago, del vientre, de los nervios, etc., etc.—12 y 20 rs. caja.

PANACEA ANTI-SIFILITICA, ANTI-VENÉREA Y ANTI-HERPÉTICA: cura breve y radicalmente la sífilis, el venéreo y las herpes en todas sus formas y períodos.—30 rs. botella.

INYECCION-MORALES: cura infaliblemente en muy pocos días, sin más medicamentos, las blenorreas, blenorragias y todo flujo blanco en ambos sexos.—20 rs. frasco de 250 gramos.

POLVOS DEPURATIVOS Y ATEMPERANTES: reemplazan ventajosamente á la zarzaparrilla ó cualquier otro refresco. Su empleo, aun en viaje, es sumamente fácil y cómodo.—8 rs. caja con 12 tomos.

PILDORAS TÓNICO-GENITALES, muy celebradas para la debilidad de los órganos genitales, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro.—30 rs. caja.

Los específicos citados se expenden en las principales farmacias y droguerías de Leon y pueblos más importantes de la provincia.

DEPOSITO GENERAL.

DR. MORALES.—Espoz y Mina, 18.—Madrid.

NOTA. EL DR. MORALES garantiza el buen éxito de sus específicos, comprobado en infinitos casos de su larga práctica como médico-cirujano, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.—Admite consultas por escrito, previo envío de 40 rs. en letra ó sellos de franqueo.—ESPOZ y MINA, 18, MADRID.

ESTERILIDAD DE LA MUJER

ya provenga de efecto de su constitucion, ya de accidente; curada completamente con el tratamiento en madame Lachapelle.

Consultas todos los días de las tres á las cinco de la tarde, 27 rue Mon-habor, Paris, cerca del palacio de las Tuilerias.

LA TISIS VENCIDA POR LA NATURALEZA.

Grandioso y humanitario descubrimiento debido á la ciencia.

CANADIAN MOLLEN COFFEE.

(Café Mollen del Canadá.)

No solamente es este antidoto el remedio mas eficaz que se conoce contra la TISIS y el raquitismo, sino que sus efectos como pectoral y como regulador del sistema nervioso son maravillosos. Todas aquellas dolencias que atacan al pecho ó al sistema nervioso, como la TOS en todas sus manifestaciones, catarros, ronqueras, constipados, etc., dolor de cabeza, accidentes, vahidos, debilidad nerviosa general ó local, acedias, ardores, flatos, escrófulas, clorosis, impotencia, anemia y raquitismo, pueden y deben tratarse con el **CAFÉ MOLLEN DEL CANADÁ**, bastando algunos días de uso para que desaparezcan las toses mas arraigadas y fuertes y quede desahogado el pecho del paciente, así como para que encuentren alivio y alcancen su curacion los organismos cuyo sistema nervioso se encuentre desequilibrado por cualquiera de las infinitas causas que trastornan la sensibilidad y alteran la salud.—Se vende á 40 rs. paquete en las principales farmacias de España.

Depósito en Leon: farmacia de D. G. F. Merino é hijo.

Depósitos: Burgo de Osma, Serrano, sucesor de Rica—Béjar, Comendador—Caceres, Rodriguez—Coruña, Villar—Ferrol, Galan—Lugo, Rodriguez—Oviedo, Diaz Argüelles—Palencia, Fuentes—Pontevedra, Lazada—Rivadeo, Mira—Salamanca, Villar—Santander, Gomez—Santiago, Blanco—Soria, Monje—Vigo, Varela—Zamora, Alonso.

Depósito central—GONZALEZ y COMPAÑIA, San Bartolomé, 20, pral., Madrid.

Pidiendo de tres paquetes en adelante al Depósito Central y acompañando el importe en libranza ó letra y los sellos para el franqueo y certificado, se rebaja el quince por ciento.

DESCONFIAR DE LAS FALSIFICACIONES
Las Verdaderas y Legítimas

PILDORAS DE BLANCARD

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Por su Purezza e inalterabilidad

- CURAN las escrófulas, la pobreza de la sangre, la anemia,
- FORTIFICAN las constituciones débiles ó debilitadas,
- AYUDAN a la formación de las jóvenes, etc.

Exigir nuestra firma adjunta puesta al pie de un retulo verde.



Pharmacie, 40, r. Bonaparte, Paris.

ULTRAMARINOS, PLAZA MAYOR NUM. 5.

Precios arreglados.

Se acaban de recibir gran surtido de conservas de pescados.

Anguila, salmon, salmonete, congrio, merluza, atun, calamares rellenos, sardinaz rellenas y sardinaz en aceite, atun atomatado y besugo.

Embutidos de Candelario, chorizos, lomo embutido y salchichon.

¿Queréis conservaros siempre JOVEN y HERMOSA?

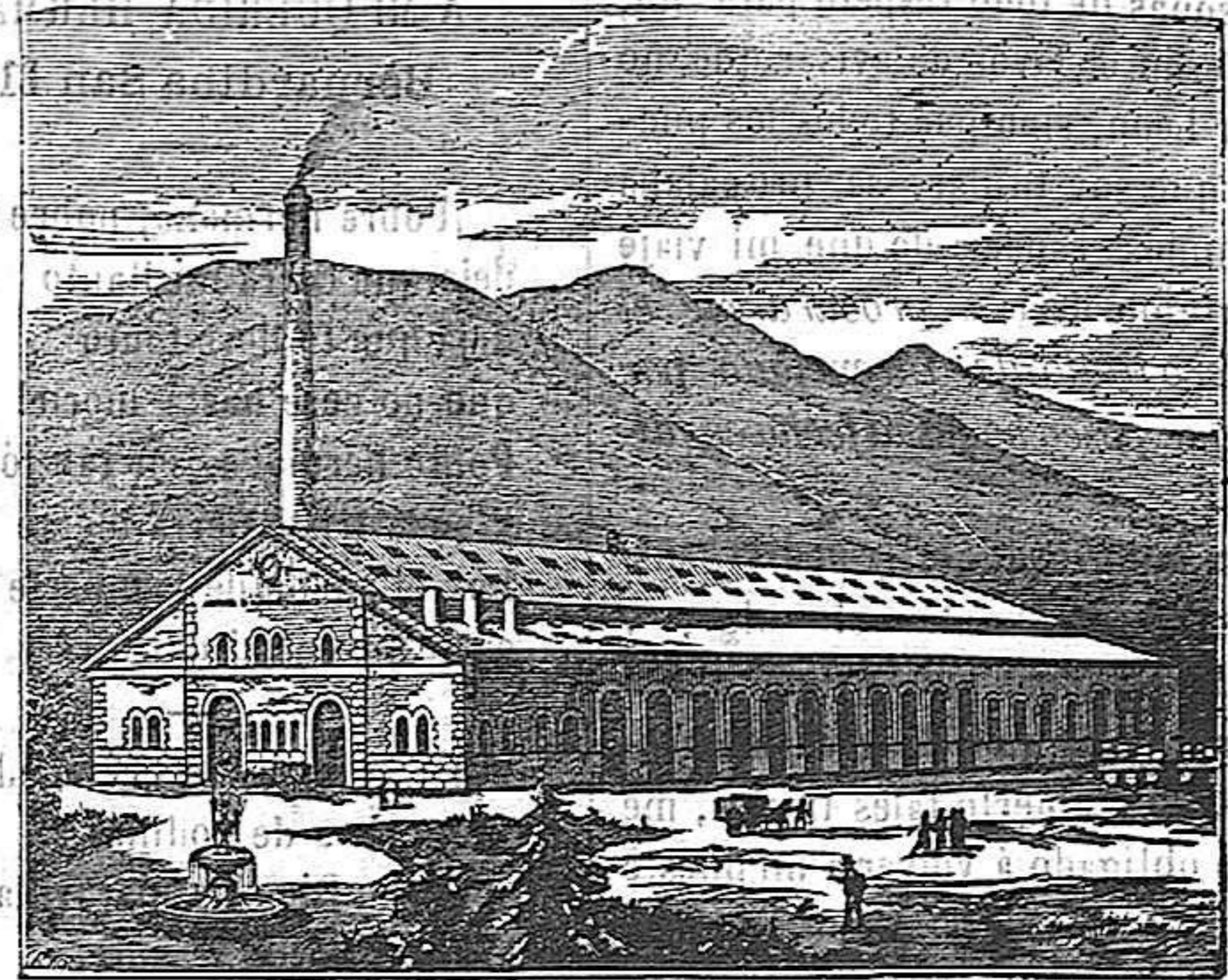
Emplead la **VELOUTINE VIARD** perfeccionada y obtendreis **TERSURA — FRESCURA — AFELPADO** 1/4 r., 26 r. y 17 r. caja. Paris, F. VIARD & Co, 5 bis, rue Auber. Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31.

Leon, Viuda de Chalauzón y sobrino.

Se arrienda por D. Elias de Robles, la casa núm. 3, de la calle de La Torre, al sitio del Rastro.

En la calle de la Catedral, se arrienda la tienda que ocupa la camiseria, en la misma casa núm. 8 darán razon.

FABRICA DE CHOCOLATE.



MADRID.

ESCORIAL.

DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

4 máquinas de vapor de 30, 40 y mas caballos de fuerza.
80.000 pies superficiales ocupan los talleres y almacenes.
Es el mas grandioso local que en su ramo se conoce en España.
Dentro de sus almacenes entran los wagones del ferro-carril.
Tranvias interiores funcionan para el traslado de las primeras materias y mercancia.
Premiado con 14 medallas en otras tantas exposiciones.
Cuenta 26 años de existencia.
Elabora y vende 10,000 libras por día.

Los lacónicos datos que anteceden demuestran sobradamente la importancia de esta fábrica, y por consiguiente su principal interés está en la conservacion del crédito de su mercancia, la constancia de su fabricacion siempre igual, lo menos, no elaborar clases, como hay fabricas que lo hacen que cuesta menos el chocolate que las primeras materias que deben entrar en su confeccion.
Depósito en Leon, Santiago Alfajeme y hermanos. Puesto de los Huevos, 18.

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energia fortificandose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado, como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway. Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento. Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento. Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

LOCAL PARA ALMACENES Ó PARNERAS EN ARRIENDO.

Se dan en arriendo tres espaciosos locales con servicio interior de unos á otros y entrada comun por la calle de los Cuatro Cantones. Tienen tambien un gran corral con que comunican y se hallan situados en dicha calle núm. 6 accesorio. Para tratar de su arriendo, juntos ó separados, verse con su dueño D. Melquiades Balbuena, que habita en la casa inmediata.

Se arrienda una casa en la calle de la Presa de los Cantos, señalada con el núm. 7, desde S. Juan en adelante, para tratar de arriendo en la misma calle núm. 13.

ARRIENDO.

Se hace del 2.º piso de la casa ex-convento de Sto. Domingo de la propiedad de los herederos de D. Juan Bautista Dantin cuyo arriendo se hace de S. Juan en adelante, para tratar con José G. Lorenzana del comercio, calle Nueva núm. 1.

En la casa-palacio sita en la calle del Cid, núm. 2, se arriendan dos habitaciones altas.

Imp. de S. Garcia Perez y hermano, calle de la Concepcion, núm. 8.